

LA CHICA

QUIMELA - LOTERIA  
REVISTAS - DIARIOS - ON LINEA

LA BESTIA DE HOY

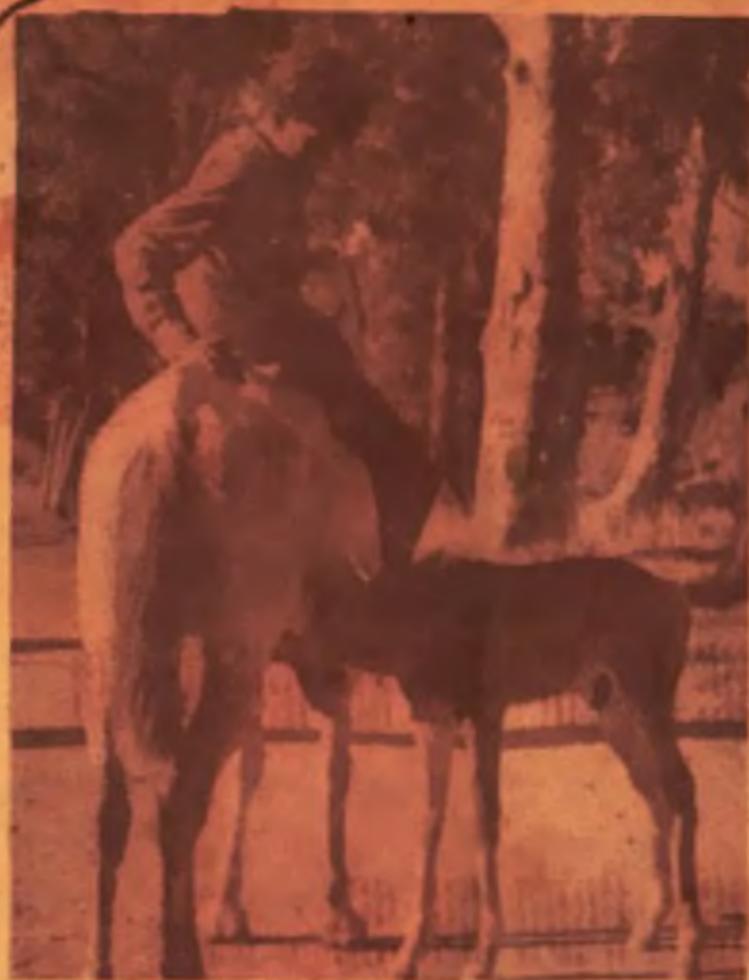
*foto*

**AL  
ROJO  
VIVO**

LA  
REVISTA  
POLICIAL  
DE LOS  
MARTES

**EXPLOTO A  
UNA NIÑA**

VER NOTA PAGINA 4



## MAS BUENA QUE MUCHAS MUJERES...

Entre las varas de un carro del que debe tirar cotidianamente, esa yegua le está dando de mamar a su potrillo. Si esto lo viera Darwin, aquél que habló de la evolución de las especies, tendría que decir que hemos retrogradado... Hay mujeres que se avergüenzan de ser madres y regalan su hijo al mejor postor, porque «tienen que hacer su vida»...

Esa yegua que está entre las dos varas de un carro, cincha como una leona todo el día y atiende a su hijo... Carlitos Aguirre captó esta escena. Trasciende de lo animal.

Parecería humano ese amor con que ese irracional, atado a las varas de un carro, alimenta su hijo.

Es plena de ternura la escena que captó Aguirre. Incluso, lleva a la pregunta. ¿Son irracionales ellos o somos irracionales nosotros, los que, confiados en nuestra inteligencia, en nuestras virtudes superiores, a veces nos olvidamos que nacimos de una mujer y nos dedicamos a hacer del sexo un atractivo casi animal en los bailes, en las películas y en cada minuto de la vida?...

Hay amor en esta foto. Pero ese amor puro que desfiguran los teleteatros y todas las cosas que por ahí se escriben y se exhiben. Son dos animales. Dos irracionales. Madre e hijo. Cuando nosotros cavilemos un poco acerca de esto veremos cuánto vale el amor, y nos odiaremos y nos envidiaremos un poquito menos...

# AL ROJO VIVO

LA REVISTA POLICIAL DE LOS MARTES

SEMANARIO POLICIAL  
DE LOS MARTES

AÑO III

Nº 105

Martes, 29 de Agosto de 1967

Precio en todo el País: \$ 12.00

**DIRECTOR:** Antonio García Pintos  
**SECRETARIO GENERAL:** Luis Schiappapietra.

**DIAGRAMACION:** Horacio Márquez.

**FOTOGRAFIA:** Carlos Rodríguez, Walter Molina Socorro y Carlos M. Aguirre.

**DISTRIBUIDORES:** Domínguez y Espert.

**DISTRIBUCION:** Calle Paraguay 1485:  
teléfono: 9 66 48.

**DIRECCION y ADMINISTRACION:** Av. 18  
de Julio 1459 bis, piso 4 Esc. 18.

**IMPRESION:** Impresora Alborada S. A.

## RESUMEN

—NIÑA DE 12 AÑOS BRUTALMENTE VEJADA. LA PROXENETA QUE LA EXPLOTO, ¿Será un ser humano?

—CRIADERO DE CERDOS QUE ES UN AUTENTICO NIDO DE RATAS.

—CRIMEN DE TRANSITO. EN TOLEDO.

—ESPECTACULAR ACCIDENTE EN EL ARROYO CARRASCO.

—UNA BROMA EN CARACAS DE INVASION DE MARCIANOS, QUE PUEDE SER TRAGICA.



# ! CUIDADO!... EL PUEBLO NO RESISTE MAS...

Es casi con asombro que asistimos a los aumentos masivos de los artículos de primera necesidad. El último aumento, decretado de un día para otro, aparentemente sin discusión, es el de la carne. Veinte pesos por quilo.

Cuesta, ahora, ochenta pesos. Lo que fue históricamente, el alimento esencial de nuestro pueblo, la base de su dieta, desaparece definitivamente de la mesa popular.

No es un manjar lo que desaparece; es un alimento base. No hay conque sustituirlo en un país que no tiene una producción variada y rica.

Este aumento, exagerado y brutal, representa un ingreso de decenas de millones de pesos diarios para los dueños del ganado. Los dueños del ganado son, también, los dueños de la tierra.

Naturalmente que esos millones más de cada día no saldrán de los bolsillos del pueblo que no podrá comprar carne: vendrá del extranjero que será, en adelante, el único mercado posible para las carnes uruguayas.

Exportar, obtener divisas, es imprescindible, bien se sabe. Pero desgraciadamente la experiencia nos dice que tampoco se beneficiará el pueblo con su sacrificio. Servirán esas divisas para robustecer las fortunas de los grandes traficantes que han llegado a dominar la economía del país imponiendo su ley.

El precio de la carne se agrega al recién aumentado de la leche, del pan, del aceite, del arroz.

Sin exageración alguna se puede fijar el costo de la vida, de una familia de cuatro personas —la familia tipo—, en pesos 20.000 por mes.

¿Cuántos padres ganan esta suma, líquida?

Muy pocos. La enorme mayoría de jefes de familia no perciben, siquiera, la mitad.

El uruguayo tiene pudor y esconde su pobreza. Pero en la intimidad de cada casa se conoce la penuria; se «estira» la comida. La numerosa y fuerte clase media, que fuera el sostén, la columna vertebral de nuestra sociedad, se deteriora, decae.

Y eso es lo peligroso porque, con la penuria económica se acompaña la amargura y el resentimiento.

Un escepticismo acerca de la aptitud, el patriotismo, el valor de los políticos va ganando el ánimo público.

Los responsables, cuando salen de los atajos financieros que les plantean los poderosos por la vía cómoda de aumentar precios y no modificar estructuras, deben pensar que están minando la base de nuestra democracia; que están creando el clima que necesita el extremismo para hacer caminar sus ideas.

Antonio García Pintos

## Escuche a GARCIA PINTOS

Todos los días a las 10 y 30 y 19 hs.

### CX 42 RADIO DEL PUEBLO



Blanca Sonia de Castro González, la proxeneta que explotó a una niña de 12 años.

**HASTA DONDE  
PUEDE CAER  
EL SER HUMANO**

**HIENA:  
NIÑA**



El «apartamento» del Barrio Borro, donde se obligaba a la niña de 12 años a ejercer la prostitución. Luego se aprecia a nuestro Director con Ana María y Teresa que trataron de ayudar a la desgraciada niña.



**VENDIA  
A LA  
PEQUEÑA  
POR CIEN  
PESOS  
LA  
INFAME!**

# SECUESTRA A UNA PARA PROSTITUIRLA

Este, que acaba de tener por escenario un suburbio de Montevideo, es un drama que desnuda un alma —y un alma de mujer— de increíble perversidad, de una dureza que asombra y aterrera, sobre todo, desnuda y explica también, un mundo en que estamos viviendo en que los valores morales naufragan en medio de la ignorancia y la miseria.

Una mujer, en efecto, —y una mujer joven—, secuestra a una niña de doce años con el propósito de explotarla de la manera más vil.

Pocos crímenes peores que éste. Conmoverían a toda una sociedad, la pondrían de pie, en otro país; la obligarían a adoptar medidas radicales para extirpar el mal, para proteger a la niñez toda...

Entre nosotros, desgraciadamente, se narra como otro episodio más. Se san-

ciona a los culpables con lo que manda el código... y todo sigue igual.

Es decir; en este mismo momento —en Montevideo y ciudades y pueblos del interior—, otros niños, como la pobrecilla Celia, seguirán expuestos a los ataques de la miseria y la explotación.

Un país es el nuestro, de niños infelices... ¿qué porvenir nos espera?

## La historia de la víctima

Celia (omitimos todos los demás datos), tiene doce años. Es una niña de físico acorde a su edad; más bien, pequeña, raquítica. Pero es despierta, inteligente. Vive con sus padres y otros hermanos en una barriada del Cerro, en la zona de La Paloma. Va a la escuela y está en tercer año. Es una familia pobre, muy pobre; pero honesta, decente.

Celia ayuda a su madre en las tareas hogareñas; lava, plancha, cose como una mujercita... Al mediodía toma sus útiles y marcha a la escuela. Estuvo enferma y perdió un año. Pero ahora estudia con provecho y aspira a terminar primaria y convertirse en una estudiante.

Todos los mediodías la ven pasar, caminando por la calle Alianza, alegre, vivaracha...

Pero allí, en esa calle Alianza, a dos cuadras de su cuadra la espera la hiena...

## Una mujer de alma negra

Blanca Sonia de Castro González, tiene nada más que 27 años. Es del interior; nació cerca de la frontera. Su vida quizás explique sus sentimientos: hija de peona de estancia, mujer a los once años —víctima de instintos bestia-

# HISTORIA TERRIBLE



Una joven señora Ana María, pintó un cuadro dramático de la niña brutalmente vejada. Puede vérselo en el otro grabado conversando con García Pintos y Schiappapietra.

ce un mes, la pequeña le cuenta que pasará un fin de semana con sus tíos. Y la prostituta, entonces, le dice «lleva un poco de ropa, para cambiarte, ya que vas a estar dos días. . . pero antes pasa a saludarme». El sábado, Celia llega a la casa donde está «su amiga» pero, cuando quiere irse, la mujer le dice que la llevará al centro a dar un paseo. . . Accede la pequeña, ilusionada con ver vidrieras, gente, tráfico, luces. Salen. Y la rufiana se la lleva al otro extremo de la ciudad, a un extremo del Barrio Bórrro, donde vive; la chica no sabe donde está hasta que la empuja dentro del miserable cuarto. . . No sabe quién es esa mujer hasta que la empuja rudamente y le dice: ahora vas a hacer lo que te mande. . .

## La infame explotación

Lo que sigue —y dura un mes—, es dantesco. Esa increíble mujer hace correr la voz, en el rancharío, que tiene una niña «para el comercio».

Varios soldados frecuentan el rancharío. Van a ver si es verdad. . . Y Blanca Sonia encuentra, entre ellos, aunque parecezca mentira los clientes. . . La pequeña, naturalmente, se resiste y llora.



les—, arrastra su existencia de pueblo en pueblo. . . A los quince años se casa; la abandonan; se convierte en una prostituta profesional. Va a dar a Bage; regresa y se queda en Santa Clara de Olimar viviendo en un rancho de terrón. . . Conoce a un soldado, de paso en aquella ciudad, que la trae a Montevideo. Y as llega, hace tres meses, a la capital. Acá tiene una hermana, mayor que ella, que vive en el Cerro. Pero el soldado que la trae la ubica en un rancharío de Oficial 5 casi Casavalle. Es decir, en el otro extremo de la ciudad.

Ella esperaba, quizás, otra cosa. Pero su destino ese miserable cuartucho, una cama desvencijada, una lámpara a que-rósén. Y Blanca Sonia, —de cutiz casi pardo, delgada, de lento hablar abrasile-rado—, quiere ganar dinero, vestirse

bien. . . El soldado que es su concubino, sin embargo, no le permite prostituirse. Y, aunque lo hiciera, ella no podría ganar mucho con su profesión. Porque tiene nada más que 27 años, pero está fea y gastada.

## Rapta a la niña

El destino enfrentará a la niña con esa mujer llegada del interior. La frescura, la ingenuidad, el candor por un lado; la miseria moral, el egoísmo, la brutalidad por otro. . .

Blanca Sonia, en casa de su hermana en el Cerro, ve pasar a Celia rumbo a la escuela. La llama; la invita con un bizcocho. . . al día siguiente, igual. La niña se siente halagada; no puede sospechar naturalmente, los propósitos de esa mujer que le sonríe; le promete llevarla al cine; comprarle zapatos nuevos. . . Ha-

# ¡ ALERTA PADRES !

Y entonces, la meretriz con instintos de hiena, la castiga. La niña es así vejada continuamente; está expuesta a bestiales instintos. Blanca Sonia empuja a los hombres dentro del cuartucho y ella espera en la puerta, con la mano extendida, para cobrarles cuando salen. Cien pesos a cada uno.

Durante el día la deja salir a la puerta; luego la hace trabajar. Ella es la que trae el agua, de una canilla pública y hace mandados. . .

Pero eso será, al fin, la salvación de la torturada niña.

## Voces amigas

En medio de las tinieblas aparece la luz. Celia ha llegado a desesperar del género humano. Cree en la maldad de todos; está enferma, deshecha, contagiada por un soldado de vil mal. . . Un día ve pasar a dos jóvenes: Ana María W. de 19 años y Teresa, de 17. Son vecinas de algunas cuadras de allí, que van a lavar ropa. Se les acerca, desesperada; les habla. . . Las jovencitas la atienden con cariño y, entonces, da rienda suelta a su corazón torturado. Las dos muchachas

le dicen que huya, que se vuelva con sus padres; ellas le darán el dinero para el ómnibus y le indicarán cómo puede regresar a su hogar. . .

La pobre niña, con el rostro mojado por el llanto, dice que «tiene miedo a los castigos, a las amenazas. . . y además ¿cómo volver a casa. . . ?» Es patético lo que dice a sus nuevas amigas: «Yo era una niña que quería estudiar. . . Era buena. . . Ahora soy una piltrafa». Ana María y Teresa la besan, la alientan, le dan ánimos y hacen lo posible por salvarla.

## La salvación

Entretanto los padres la buscan desesperados. Hacen la denuncia de la desaparición en la Seccional 24a. Va a la televisión y se pasa el retrato de la niña. En la Seccional 17a., se enteran que la niña está allí por la sagacidad del agente Blás Díaz; la van a buscar. . . La pequeña Celia es sacada del antro. Pero tiene un miedo atroz por las amenazas y, en un primer momento, afirma «que se fue de su casa por su propia voluntad

y ha sido bien tratada». Pero cuando está en el hogar su pobre corazón no resiste más y cuenta todo a su madre. Es llevada al médico forense que comprueba las terribles vejaciones de que fue objeto y la enfermedad. Es detenida Blanca Sonia, que intentaba huir.

Serena, sin inmutarse, niega. . . Dice que la chica «se le escapaba a los ranchos vecinos». Pero las pruebas son terminantes. Es procesada por proxenetismo. . . Pero merecería ser condenada por toda la vida, esta mujer que desmiente la condición humana.

Dos soldados, de apellidos Severo y González, son también procesados por violación. Son los únicos que pueden identificarse entre los «clientes» que vejaron a la niña.

El Comisario Acevedo Muñoz y los segundos Giribaldi y Silvera, han agotado una investigación exitosa. Pero con tres culpables en la cárcel no se remedia nada. . . No se remedia mientras nuestra niñez no sea amparada de otra manera.





## CRIADERO DE CERDOS

La fotografía prueba la existencia del criadero de cerdos de la calle Tte. Rinaldi. Puede apreciarse la basura en el local, que supone la existencia de serios problemas para vecinos de la zona. Ofreceremos también en fascimil fragmento de la denuncia formulada a nuestra Revista.

Un núcleo de vecinos de Piedras Blancas ha planteado un problema de verdadera importancia que viven a causa de un criadero de cerdos ubicado en la calle Tte. Rinaldi.

Establecen concretamente: «Los abajo firmantes denuncian la angustiosa situación que vivimos con la existencia de un criadero de cerdos ubicado en Teniente Rinaldi 3791, rodeados de gente humilde y laboriosa, con muchas criaturas cuya salud está en evidente peligro a causa de la cantidad de insectos, el mal olor que despiden y la cantidad de ratas que han invadido a todas las casas cercanas. Invitamos al señor Director a que en forma personal concurre a verificar la veracidad de lo que denunciamos y luego le de intervención a la autoridad que corresponda, puesto que para expresar en el papel todo lo que allí acontece, necesitaríamos un diario, pero debemos significarle que es-

## NIDO DE RATAS

### RATAS «COMIERON» LA PROVISION

to ocurre a pocos metros del Museo «José Batlle» y que varios recolectores de basura pertenecientes a la Intendencia capitalina traen residuos a dicho criadero. Ignoramos si lo hacen o no con la correspondiente autorización. Sin otro motivo y esperando ser contemplados en nuestro petitorio, saludamos atentamente al señor Director». (Firman): Pablo Rosa, Suana B. de Vignoli, Ezequiel Verdún, García (nombre ilegible), Elena M. de Epifanio, Zenobio Barrera, Ramón A. de Caulo, Ismael Pino, Carmelo Priori Martínez, Miguel Vignoli (hay algunas firmas más pero ilegibles).

—o—o—

Todos los firmantes viven en la calle Teniente Rinaldi y algunos en la calle Dunant, obrando en nuestro poder los números de las casas respectivas, He-

mos concurrido personalmente a efectuar la comprobación que nos piden los vecinos. Y en efecto: el criadero de cerdos existe, en un panorama de residuos, que evidentemente es la alimentación de los animales. No existe la más mínima higiene en el lugar y ello puede corroborar el problema de la existencia de ratas, insectos y el mal olor.

Una de las vecinas tiene una pequeña provisión y prácticamente ha debido cerrarla porque las ratas están permanentemente invadiendo el comercio, comiéndole los artículos. «Pago la patente, pero no puedo trabajar», nos ha afirmado. Además los niños de la zona pagan tributo a los insectos, con mordeduras y picaduras.

Abundando en forma personal esos vecinos, han afirmado, reiterándolo, que algunos camiones de recolección de basura del Municipio, descargan la misma en el criadero, abonando el propietario del mismo 300 pesos por camión.

Esa basura es para la alimentación de los cerdos.

—o—o—

«AL ROJO VIVO», recoge una preocupación muy atendible de estimados vecinos de Piedras Blancas. Y la divulga públicamente, a fin de que las autoridades competentes tomen inmediata intervención en el problema.

Si el criadero de cerdos puede funcionar en esa zona, que lo haga, pero observando normas sanitarias, que no lesionen el derecho de los demás.

Además, ese «comercio» de residuos debe ser controlado por el Municipio, porque evidentemente los camiones se movilizan con nafta de la Comuna y no creemos que el depósito de la basura sea, precisamente, el criadero de cerdos de la calle Tte. Rinaldi 3791...



# En el país de la carne 80 el kilo

Era la comida barata de los troperos. En el alto nocheriego, no había guitarras, como suele decirse por ahí para

hacer potética la cosa. Había nada más que fogones donde se doraba un churrasco. «Comida de pobres», decían los

troperos. Estaban arreando riqueza que creó una especie de aristocracia autóctona del río de la Plata. Para usar la frase que dijo Sarmiento en el Parlamento argentino: «Nuestras estancias están creando una aristocracia, con olor a bostas».

Se anuncia con bombos y platillos un remate de toros de «pedigrée». Se cobra, en la exposición del Prado, en un mostrador instalado en un galpón con ese olor al que aludía Sarmiento, 30 pesos por un refresco que en cualquier lado vale la tercera parte. Y ahora de golpe y porrazo esos estancieros que les exhiben a extranjeros «nuestra mejor riqueza», nos suben la carne veinte pesos más por kilo.

Y la comida barata de los troperos, se ha transformado en lujos de ricos que reciben, a través de recetas televisadas, la mejor manera de prepararla.

Pero seguimos, igual engañando a los niños en las escuelas. Les seguimos diciendo que nuestra principal riqueza es la ganadería... ¿Cómo no van a hacerse reaccionarios esos niños que ahora comen como una comida de lujo un churrasco...?

¿Qué se puede esperar de un chiquilín al que le dicen que hay muchas vacas en el Uruguay, y prueba la leche, allá, cuando algún movimiento de damas que no tienen otra cosa que hacer que organizar desfiles de modelos, le alcanzan un litrito?...

De golpe y porrazo, de un día para otro, subió veinte pesos el precio del kilo de carne. Y «carne de delanteros», como se estila decir. Flaca. Puro hueso... Los que están gestando eso no tienen más que echarse a dormir. Dejan pastar sus vacas en esos latifundios que nadie sabe como llegaron a sus manos. Cuando les parece bien, los traen a tablada. Incluso, para eso se presta gustoso la AFE... ¡Vía y vagones para los millonarios!... Se ahorran hasta el gasto aquél que les significaba el tropero que en una de esas tenía hambre y comía un churrasco por el camino.

Y a los que le vienen bien el expediente, tienen vía libre para ir a vender sus tropas en el Brasil. El estanciero sigue siendo caudillo. Y nadie le pisa el poncho.

Se anuncia por televisión un fabuloso remate de reproductores. Y, en esos mismos días, en el país que creemos que tiene su mayor riqueza en la ganadería, nos aumentan veinte pesos el kilo de la carne más magra...

A la fuerza ahorcan. No es la ganadería la riqueza mayor del país. La ganadería es riqueza de unos cuantos «herederos» de latifundios que juegan al alza y a la baja con el hambre del pueblo.

Franklin Victor Macchi

# ¡SE NEGOCIAN LAS TARJETAS!

Con las tarjetas de pobre se está haciendo una especulación usuraria que se extiende más cada día. La misma que se hace a través de la compra de órdenes de cooperativas de consumo. La más canallesca de las explotaciones; más canallesca aún que la que realizan los prestamistas que, en los casinos explotan el vicio envilecedor del juego, prestando dinero a intereses propios de un Shylock. Esos, le prestan por lo general a gente que puede pagar, y que juega no por ne-

cesidad, sino por gusto o por vicio. Los usureros que compran órdenes, y los que ahora compran tarjetas de leche, explotan la necesidad. Desde luego, es, en estos casos, el mismo pobre al que se intenta beneficiar con el otorgamiento de la tarjeta para los expendios. Pero esto es fácil decirlo. Lo difícil es ahondar en la causa de esa comercialización indebida de tarjetas. Habrá algún padre desnaturalizado que comercie la suya para disponer de dinero a fin de comprarse unos litros más de vino. ¿Pero cuántos habrá que, de pronto, ante la necesidad de comprar una medicina para un hijo enfermo, o en algún otro caso parecido, se ven obligados a someterse a ese novísimo tipo de usura; a ese nuevo cáncer de nuestra sociedad que significa el especular hasta con el otorgamiento de alimentos de primera necesidad a un precio menor que el que se cobra en plaza...?

## CIENTOS DE DENUNCIAS

Estamos enterados de que, mensualmente, llegan a la Dirección de Expendios Municipales cientos de denuncias acerca de casos en que, jefes de familia económicamente poderosos, disponen de tarjetas de pobre para abastecerse en este famoso país del «hecha la ley, hecha la trampa», el sistema actual del otorgamiento de tarjetas de pobre, hace imposible establecer concretamente la veracidad de tales denuncias. Las tarjetas, en efecto, se otorgan a nombre del solicitante que debe presentar pruebas concretas de sus entradas mensuales, de lo que paga por concepto de alquiler, y de los hijos menores a su cargo. Presentadas esas pruebas, se hace una ficha y se entrega la tarjeta, en la cual se hace constar simplemente, el nombre del favorecido, el número de esa ficha y nada más. Y, por supuesto, los encargados de los expendios, que de ahí en atender a centenares de personas cada mañana, no pueden estar controlando debidamente la identidad de cada una. Despachán los litros de leche que marca el documento o los que pida el comprador, marcan el día y siga la cola sufriente su largo desfile. Y esto es lo que da lugar a esa defraudación; a esa especulación infame. Juan Pérez, por ejemplo, sabe que, de pronto, a partir del 29 del que corre, no cobrará un solo jornal más por paro en la industria en que trabaja. Y, entonces, piensa que, en vez de un litro de leche, puede venir mejor asegurarse para los días que faltan, un modesto pucherito, aunque sea un guiso de porotos del que puedan comer todos, grandes y chicos. Y, entonces, Juan Pérez acude a Anchorena, por citar también un apellido y le ofrece en venta su tarjeta que le asegura un suministro seguro de leche por un precio mucho menor al que tendría que gastar. Y Anchorena o el que sea, hace su cálculo y la compra. La que se molesta en ir a hacer la cola, es su sirvienta, o una de sus sirvientas... Y casos como éste, ya lo decimos se denuncian a granel. Uno de los más denunciados es el caso de un conocido bodeguero que surte en un Expendio de Lezica. Pero como la tarjeta está a nombre de un necesitado, el bodeguero sigue comprando leche barata y segura...

Ese es el nuevo cáncer social que ha surgido en esta época de crisis. Y que hace necesario ir a una radical revisión del régimen usado para la expedición de tarjeta de pobres. Nos consta que, merced a la denuncia formulada por «AL ROJO VIVO» la semana anterior, esa solución ha comenzado a estudiarse a fondo, incluso con colaboración de comisiones vecinales. Que sea pronto, es lo que cabe anhelar.

FRANKLIN VICTOR MACCHI



# Concurso



## LE AYUDAREMOS A AMUEBLAR SU CASA

### BASES PARA EL CONCURSO

Para las amas de casa y sus familias les brinda otro extraordinario sorteo, con dos grandes premios, a saber:

Primer premio: fino juego dormitorio desarmable mts. 2.20, cama repisa, en caoba Sapelli, o caobana. Puede verse en exposición en «Porto y Cía.», Colorado 1915.

Segundo premio: moderna lavarropa «Joya» con centrifuga, dotada de todos los adelantos modernos.

El concurso finalizará a fines del próximo mes de agosto; será por el sistema de cupones y se efectuará ante escribano público para documentar la legalidad del mismo, y de todas las personas que deseen presenciarlo.

---

### CONCURSO «AL ROJO VIVO»

Nombre ..... Apellido .....

Dirección ..... Ciudad .....

Documento de Identidad .....

REMITIR A «AL ROJO VIVO», 18 DE JULIO 1459, PISO 4, ESC. 18 - MONTEVIDEO

CHUY, 24. — (De nuestro corresponsal Roberto Rosas). — Acabo de realizar una extensa recorrida por esa desolada tierra de nadie que es, a lo ancho y a lo largo, nuestra frontera con el Brasil, en la jurisdicción aduanera de esta localidad. Y si es desalentador y vergonzoso hablar de esos trillados «caminos de los kileros», por los que van y vienen los que tienen menos, los desposeídos, para traerse a cuestras en un sufrido transitar de hormigas, su menaguada ración de caninha, de tabaco, de café o de azúcar, que «del otro lado» les safen unos reales más baratos, más vergonzoso y desolador todavía, resulta hablar del estado en que se hallan los puestos aduaneros desde los que se debe combatir el «otro contrabando». El que de verdad arruina al país. Ese contrabando fabuloso que hacen los terratenientes, los grandes estancieros, que pasan anualmente, hacia territorio brasilero, miles y miles de cabezas de su ganado, para poder seguir llenando esos cintos que ya revientan de puro buchones.

#### LA ADUANA DEL CHUY

Parecería hasta burlón llamarse «Aduana» al local destinado a Resguardo en esta población fronteriza. Ni en las más descarnadas pinturas que ofrecen algunas de las famosas películas del Oeste americano, sería posible, se me antoja, imaginarse una desolación igual. El solo pensar que por ahí tienen que pasar viajeros que ingresan por vía terrestre a este tan mentado «país de turismo», ya resulta vergonzoso. La Aduana ocupa un local cuyas paredes amenazan con derrumbarse en cuanto sopla un viento más o menos fuerte. Las



Este farol a mantilla ¡es la única luz de la Aduana del Chuy

puertas hace tiempo que desaparecieron, no se sabe si vendidas a algún comprador de materiales de construcción usados, o para alimentar como leña, alguna hoguera de San Juan. Los servicios higiénicos son una cosa desconocida. Además, los pocos desvenecijados muebles que «salhajan» el afrentoso local, son de propiedad de los funcionarios. Parece que la Dirección Gral. de Aduanas se hubiese olvidado de que estos resguardos forman parte, también, de sus múltiples dependencias y hubiera dedicado toda su atención a las oficinas centrales y a toda su frondosa

burocracia. ¡Ni siquiera un simple escriptorio ni un fichero se acuerda de enviar...! ¿Es que habrá tanta incapacidad en los jerarcas de la Dirección Gral. de Aduanas, o lo que hay, simplemente, es inconciencia y falta de vergüenza...?

#### «ARMAMENTO» Y «VEHICULOS»

Por otra parte, las armas de que disponen los funcionarios destacados en el Resguardo del Chuy, son unos fusiles de muy venerable antigüedad, que ni se si están en condiciones de ser disparados... Y eso no puede saberse, por la sencilla razón de que se carece de municiones para probarlos (!)

Hace un tiempo se dispuso de unas metralletas más o menos modernas. Pero un buen día, no se sabe con qué motivo ni por orden de quién, esas metralletas fueron retiradas y no se pudo averiguar qué destino llevaron. Lo cierto es que por aquí no aparecieron más. Se carece hasta del más elemental medio de transporte. Porque, también en un tiempo pasado, que fue un poquito mejor o un poquito menos malo, hubo un «jeep» que, destartado y todo, seguía marchando. Pero, así como las metralletas, un buen día vino una orden «de arriba» y también desapareció el «jeep». De modo que si cualquier día de estos los guardas aduaneros del Chuy se ven obligados a perseguir un auto o un camión, tendrán que convertirse en émulos de Paavo Nurmi y correrlos a pie...

En cuanto a la salida del Chuy por 18 de Julio, más vale ni hablar del estado en que se halla el local aduanero. Eso, más que un resguardo, parece una casilla de perros.

## ¡CORREN A PIE A LOS CONTRABANDISTAS!





# LA TRAGEDIA CASI VUELVE A REPETIRSE

En el mes de setiembre de 1965, — ya casi dos años atrás —, tuvo lugar una horrible tragedia. Toda una familia — matrimonio y dos hijos menores —, murió en una trampa mortal, por inmersión. El automóvil en que viajaban por la Rambla, al llegar al arroyo Carrasco, seguramente, siguió en línea recta (no había avisos de curva ni defensas), cayendo a las aguas. La crecida del arroyo y la nocturnidad, provocó el tremendo drama. Todos deben recordar este hecho.

«AL ROJO VIVO», en la época ofreció un cuadro real y crudo de la situación, exigiendo de las autoridades medidas de prevención en la peligrosa curva que desemboca en el puente del arroyo Carrasco.

Al tiempo se ubicaron verdaderas





barreras, construidas con rieles de sólido material. Asimismo, firmas comerciales, con letreros enclavados en las orillas de la vereda de la Rambla, fueron anunciando. . . «Faltan 200 metros . . . faltan 100 metros. . . faltan 50 metros. . . para la curva».

Evidentemente, fue necesaria la tragedia para arbitrarse medidas, exigidas, además, por la crítica objetiva.

Pero. . . el sábado 19 del actual, un colachata, en loca corrida, en la misma zona, siguió viaje, chocó con las sólidas barreras, arrancó una parte de las mismas y se destrozó. De no estar aquellas, habría caído en el arroyo. Lesiones de tórax y un automóvil destruido fue el balance. Cuatro cadáveres de 2 años atrás, posiblemente, salvaron esta vida de ahora.



## PIDEN JUSTICIA

El destino, cuando es aciago; la fatalidad; el error, los nervios o circunstancias imprevistas que escapan al control humano, pueden causar los accidentes...

Pero hay otros que son causados por la inconciencia, la brutalidad.

Hay accidentes que son accidentes... hay otros que son crímenes.

Dos muchachos, de 22 y 24 años; dos jóvenes, plenos de vida y esperanzas; buenos, trabajadores, alegres, fueron prácticamente aplastados en la carretera hace unos días. La noche del 13 de agosto, exactamente...

Pero estas muertes no han tenido repercusión. La noticia no se difundió. No se ha explicado como murieron.

Y los familiares de los dos jóvenes Héctor Raúl Duarte y César Díaz Miranda, piden justicia...

### UN VIAJE DE PLACER

Duarte y Díaz eran amigos desde la niñez. Se criaron juntos, en una barriada del Cerrito, sobre la calle Chimborazo. Jugaban al fútbol en «El Lucero», que milita en la Extra; fuertes, bondadosos, honrados, eran populares y queridos por todos. Uno de los placeres de estos muchachos era salir de caza. El 13 de agosto combinaron una partida con otro amigo; viajaron en una camioneta y llevaron una motocicleta, casi nueva, en la caja. Llegaron sin novedad al kilómetro 56 del Camino de las Instrucciones. Allí la camioneta pinchó y, como era la segunda vez, decidieron traer la rueda pinchada a un taller de Manga y hacerla arreglar. El amigo se quedó esperando; ellos viajaron en la moto que conducía Díaz Miranda, el mayor de los dos, que era un volante experto y cuidadoso. Llegaron a Manga, arreglaron la rueda y volvieron. Eran las veinte horas y ya era noche cerrada, oscura.

### EL ACCIDENTE

Los muchachos iban por su mano, rumbo al norte. El accidente se produce en el kilómetro 24 de Instrucciones. Hay un testigo fundamental importantísimo. Es el Sr. López Di Candia. El coche de este señor había sufrido un desperfecto y estaba estacionado, esperando el auxilio. El Sr. López había estacionado su auto correctamente, enfilado hacia el centro y había dejado las luces encendidas para ser visto por los vehículos que se desplazaban en ambos sentidos. El vio llegar, de frente suyo, a los muchachos en su moto. Así se los dijo —nos refieren—, los hermanos de ambos.

Venían en su moto, a velocidad regular —pero no exagerada—, y al acercarse al coche estacionado hicieron lo correcto: apagaron la luz larga del foco



# CRIMEN EN EL CAMINO



César Díaz Miranda



Héctor Raúl Duarte Silva

## CUANDO LA VELOCIDAD ES MORTAL

de la moto, y encendieron la pequeña, que ilumina el cuadro y marca su posición...

### BRUTAL ENCONTRONAZO

Pero, en ese preciso instante, rumbo al centro marchaba un enorme camión, cargado con tarros de leche. Una mole... «Que venía a una velocidad loca —nos dicen los amigos de las víctimas—, lo indica el hecho de que, luego de embestir a la moto, anduvo 150 metros más... Están las huellas muy claras y hay varios testigos de eso... Pero hay más; el conductor, que se llama Heber Luis Braggio, salió de su mano para pasar al auto del Sr. López

Di Candia, que estaba detenido... Y lo hizo sin aminorar la velocidad y, así, se fue de frente contra los muchachos que llegaban en ese momento...»

—Y los muchachos no lo vieron con tiempo, para frenar o esquivarlo.

—No señor... y por razón muy sencilla: ese inmenso camión, que corría a una velocidad loca, tenía un solo foco y ninguna luz de posición en sus costados... Y quiso la desgracia que el único foco del camión fuera, justamente, el de su lado derecho... De frente, en medio de la oscuridad, no se podía ver que ocupaba toda la carretera al haberse salido de su mano...

Así lo atropelló, los arrojó a varios metros. Los muchachos fueron socorridos y algunos vecinos, entre ellos el Sr. Toto Fontana, fueron muy humanitarios... Pero habían sufrido lesiones mortales. Murieron casi instantáneamente.

### COSAS RARAS

Los familiares de Díaz y Duarte piden justicia. Nos dicen que, a su juicio, la investigación no ha sido exacta ni imparcial ni por parte de la policía de Toledo ni el Juez de Paz que levantó la información. El acompañante de Braggio no fue privado de su libertad; Braggio, hombre de poderosos recur-

sos económicos, estuvo detenido un par de días y, pocas horas después de estar en la comisaría, fue entrevistado por gente que llegó en lujosos automóviles... Pero hay algo más grave. Inmediatamente de ocurrido el accidente llegó al lugar un coche de la Policía Caminera al mando del Sargento Silva y éste, allí mismo, impuso dos multas a Braggio por exceso de velocidad y falta de luces...

—Cuando fuimos a buscar esas constancias —nos dicen los hermanos de las víctimas—, ¡habían desaparecido!... El juez no las hizo, por tanto, constar en el expediente.

### DEBE INVESTIGARSE

Damos la narración de amigos y familiares. Piden lo justo. Que este accidente se investigue. Que se sepa la verdad.

Es necesario, de una vez, imponer sanciones severas. Nuestras calles y carreteras se han convertido en los lugares más peligrosos. Y, la falta de sanción, hace que los inconcientes tengan la sensación de la impunidad. Hay que saber, pues, si Braggio —como ellos dicen y afirman con nombres—, es culpable por tantas omisiones o, en caso contrario, hacerle justicia y decir que el accidente fue obra de la fatalidad.



El documento es definitivo. Estado en que quedó la moto como consecuencia de la embestida del camión lechero en la carretera a Toledo. Sus dueños perdieron la vida.





Atilio Frattini que mató al hombre que quería robarle la esposa. Marcha esposado y entre aplausos

La tragedia de Bologna, ha terminado casi con aplausos, como si se tratara de una de las tantas «vendettas» que se estilan en el Sur. Es que ha sido un «delito de honor», en nada diferente de tantos que ocupan a menudo las crónicas en la Italia Meridional; la de los olivos y del sol. Amor, furor, traición, y sangre, son los ingredientes tradicionales. La sentencia se ha adecuado a los antecedentes; sólo tres años de prisión, que la buena conducta del preso pueden reducir, mediante una amnistía a unos pocos meses. Atilio Frattini, el fiambreiro bolognés que ultimó al hombre que intentaba robarle la esposa, después de la Navidad estará en su casa de

regreso. La gente está contenta con esa perspectiva. Frattini ha sido siempre un hombre de bien; ha criado siete hermanas menores; las ha hecho estudiar, las casó bien y luego formó su propia familia. Su mujer, María Pia Arbizzani, era una amiga de la infancia. Su matrimonio ha durado diez años de convivencia pacífica y un tanto monótona, al cabo de los cuales ha nacido una niña. Después, una mañana, la mujer cambia cuatro palabras perezosas con Augusto Borghi, amigo del marido; un camionero. Se encuentran en un «Juke-Box», bailan un tango perezoso en la penumbra. . . Y, turbados y emocionados como adolescentes, caen en el pe-

cado casi sin darse cuenta.

#### EL «DIARIO DEL ADULTERIO»

Ahora, es inútil tratar de ocultar el desarrollo de este adulterio consumado. Basta decir que hace un mes los dos amantes decidieron irse a vivir juntos. Dejarían familia e hijos y tratarían de componerse una nueva vida. Pero, para entonces, Frattini se había enterado de la traición y no podía soportar la verdad. La noche previa al día aquel fijado por los amantes para el abandono del hogar, crece en el ánimo del hombre dulce, bueno, un furor ciego que lo impulsa al delito, a la venganza. En la mañana, espera en la trastienda del negocio, agazapado, expectante, al presunto amigo, que llegaría con un pretexto para llevarle a la esposa. Le sale al encuentro y sin decirle una palabra, fríamente, lo ultima de dos escopetazos.

Después, calmadamente, toma el teléfono, llama a la policía y dice: «Vengan a buscarme. . . Acabo de matar a un hombre».

Tal la forma cómo aconteció el crimen. Días después, hemos encontrado a la mujer causante del mismo, en un hotel de vacaciones donde se había refugiado. Estaba pálida, alicaída. Lloraba. ¿Por qué llora, señora?, le hemos preguntado. «Por Borghi»; es sorprendente su respuesta. Después, en su apartamento, se ha sometido mansamente a nuestras preguntas, implas y crueles, acerca de su adulterio y de las causas del mismo. Parecía, con eso, querer expiar su culpa. Registramos palabra por palabra aquella confesión, que venía a ser algo así como el diario de una adúltera; una historia en verdad desconcertante. Lloraba por Borghi, nos dijo al principio. Pero después poco a poco fue recobrando el equilibrio, su sensatez. Y sus palabras se hacen afectuosas para el marido. E incluso, nos entrega una esquila para que se la hagamos llegar a la cárcel.

«Si me escribieras», ha anotado en el billete, «me darías tanto y tanto placer. Te agradezco la forma cómo me has cuidado, siempre he sabido que eras un buen muchacho y un buen hombre. Estoy ahora más serena. Pero te recomiendo una cosa; debes pensar antes que nada en tí mismo sin hacer caso de mí».

#### Aquella mañana nebulosa

Pero si esté es un aspecto del asunto, no debemos olvidar el otro, que es el más doloroso, el más dramático. El que representa la viuda de Borghi. Es una mujer todavía joven, todavía atractiva. Trabaja como obrera y también lo hace su hijo William, que tiene 18 años. Aquella mañana fatídica, Luciana Nannetti que así se llama, se levantó a las seis. En punta de pies llegó a la cocina a prepararse un café. No quería despertar al marido, que continuaba durmiendo. El se levantaba a las 7; empezaba a trabajar más tarde. Habían vivido juntos y felices por muchos años

y ella creía ser la única mujer en su vida. Era un marido gentil que, incluso, llevaba una vida rutinaria. Los domingos de tarde invariablemente, la llevaba al cine. Nunca llegaba tarde por las noches. Y de vez en cuando, la llevaba a bailar. Cuando, la tarde de aquel día volvió Luciana a su casa, y se puso a esperar a su marido, no podía imaginarse que ya no volvería más. No lo haría aunque no hubiese muerto bajo las balas de un marido enfurecido. Augusto no volvería, por que ya había debido irse para siempre con otra mujer. De pronto, una vecina le avisó que la llamaban al teléfono. Y, por el teléfono, una voz desconocida le explicó que ha-

# MATA PARA DEFENDER SU HONOR



Maria Pia Arbizzani, la mujer cuya conducta equívoca gestó el drama y, abajo, el amante que fue víctima del furor del esposo, es sacado de la casa donde fue ultimado



bía ocurrido una desgracia, pero no le dijo que Borghi había muerto. Poco después, enterada ya de la tragedia, debía contar ante un comisario, entre lágrimas, la historia de su deshecho matrimonio. Recién se había enterado de lo de la otra mujer, de lo de la otra aventura. Y, de resultas de ello, ha concebido un extraño complejo; ahora le teme a la gente. Tiene miedo de que la gente ahora se burle de ella y de la traición de que fue objeto. Tiene miedo de que la señalen y digan: «Yo no lo sabía...» Fue como perder por dos veces a su esposo; por lo que era en su casa, y por lo que realmente era fuera de ella. Un trauma terrible. Aquel día, que sólo puede ser una historia amarga y olvidable para Maria Pia Arbizzani, para Attilio Frattini y para su hija, para ella y para su hijo es una carga insoportable. Nos ha dicho llorando: «Me encerraré en casa y no veré a nadie más. Estoy soportando un gran dolor; una tremenda amargura... Yo y mi hijo estamos pagando por todos los demás... ¿Es justo?»

Entretanto, en la cárcel, Attilio Frattini ha perdonado a su esposa. Dentro de pocos meses, estará de vuelta con su hija y su mujer, para rehacer su vida...

La ley italiana protege a los autores de estos «delitos de honor...» ¿Pero qué Ley protege a los que deben soportar sobre si todo el peso infamante de una culpa que no es suya, como la viuda y el hijo del adúltero asesinado...

(CONDENSADO DE «OGGI»)

**MATA  
UN  
HOMBRE  
BUENO**



# J. M. HIDALGO cuenta su vida

Ni que hubiera sido un acróbata de circo, podría yo haberme golpeado contra el suelo del auto en los lugares del cráneo que aquél Etchevarría me había roto a culatazos con su automática. En aquella oportunidad fueron detenidas, junto conmigo, tres mujeres, una de las cuales vivía entonces conmigo. A ésta, que era la dueña del apartamento de la avenida Rivera, la policía se le quedó con varias alhajas y valiosas prendas de vestir de su pertenencia. Bien; cuando me tuvieron a buen recaudo en la Jefatura de Policía, se me quiso «engarronar» con varios hechos que estaban todavía en el aire. Como pese a todo lo que hicieron, eso no les resultó posible, lo único que pudieron fabricarme fue el delito de «atentado».

## ¿COMO SE REGENERA UN DELINCUENTE?

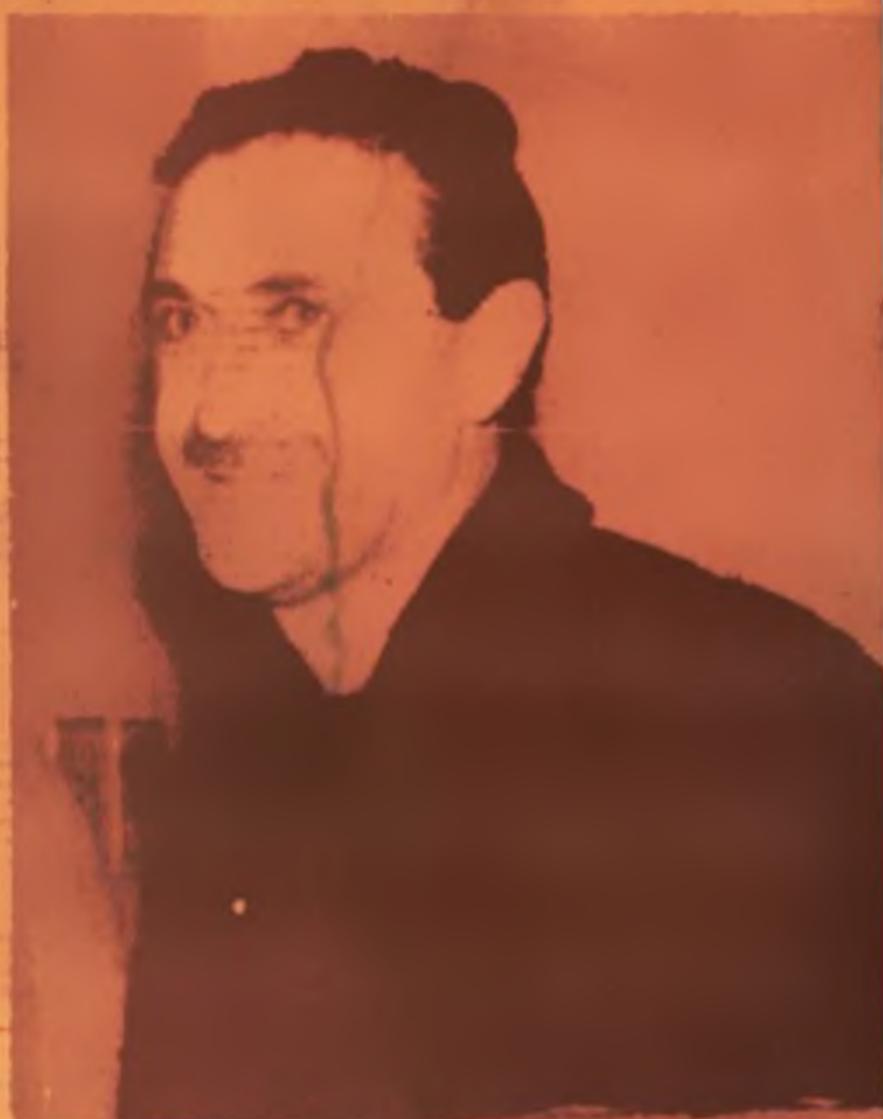
Debo decir, que no pretendo pasar por una víctima de la sociedad o de la policía. Pero en cambio, quiero señalar que casos como el mío se dan a montones. A cualquier hombre con antecedentes penales que quiera rehacer su vida, eso se le hace en extremo difícil. La mayoría de las veces, es la policía, la que, con sus procedimientos arbitrarios y sus atropellos, obliga al hombre que trata de tomar la senda del bien, a volver a delinquir.

Conozco al respecto, infinidad de casos en que, viejos delincuentes, cansados ya de cárceles, calabozos, picanas eléctri-

cas, etc., etc., han querido dedicarse al trabajo honesto. . . ¿Pero qué ha pasado con ellos? Casi nada. Cada vez que ocurre algún hecho delictivo que tiene trascendencia en la opinión pública, y que la policía no consigue aclarar enseguida, ya sea un robo importante o cualquier otro delito, esos ex delincuentes que buscan el camino de la regeneración, vuelven a caer una y otra y otra vez. Es que la policía, en sus «razzias» y allanamientos, no respeta a na da ni a nadie. Todo el que tiene la desgracia de registrar antecedentes, marcha al Departamento, y, culpable o inocente, cosa que parece importar poco a los encargados de la autoridad, lo mismo «cobra rápido», como para que no se olvide de cuales son los métodos policiales. De nada vale, en estos casos, que se haya comprobado que el hombre estaba trabajando decentemente. Una vez en el Departamento, el hombre «junado» está frito. Si hay en torno a él la más leve sospecha, no lo salva ni Dios de la picanada salvaje e inhumana. Y de todos modos, si no sabe nada, igual se arreglan para «engarronarlo» con algún «fato» no aclarado. Y, en último caso, igual le hacen comer unos cuantos días, simplemente por ser un elemento «junado». Y esos días, con bastante frío y con más hambre todavía.

Lógicamente, el hombre que dejó de robar y ve que de cualquier manera sigue en «la picota» policial, tiene que pen-

**ANTES DE VENDER O COMPRAR SU PROPIEDAD, CONSULTE SIN COMPROMISO A INMOBILIARIA «CORDON» SERIEDAD Y COMPETENCIA EN NEGOCIOS INMOBILIARIOS. AV. 18 DE JULIO 1459 bis. Es. 16. Tel. 41 66 21 y 40 44 74.**



\* Ni acróbata para golpearme contra el suelo del auto... \* Cuando un hombre con antecedentes quiere rehacer su vida. \* Poner freno a atropellos policiales. \* Me fabricaron el delito de atentado. \* Lo cierto que quisieron hacerme la «boleta».

sar así: «Para trabajar y seguir yendo igual en cana a cada rato, agarro y vuelvo a robar». Yo creo firmemente que, mientras no exista en la Justicia alguna disposición que ampare al hombre que, ya sea por creer que ha seguido una vida equivocada, o por haberse convencido de que delinquiendo no va a ninguna parte, quiere cambiar de vida haciéndose útil a la sociedad, va a ser casi imposible lograr que ningún delincuente pueda regenerarse.

#### LO QUE DEBERIA HACERSE

Es inútil que se hable de la recuperación del delincuente, mientras éste, cuando de verdad quiere cambiar de vida, sigue supeditado a los abusos policiales, por el solo hecho de estar prontuariado. Creo que lo conveniente para acabar con este estado de cosas, sería que la Corte de Justicia, aquí y en todos lados, crease una dependencia a cargo de personas capacitadas y que conozcan a fondo el problema —abogados, desde luego— que controlaran y protegieran a quienes desean ser hombres de bien. Y, en aquellos casos en que la policía quisiera, por cualquier circunstancia indagarlos, que lo hiciera en presencia de alguno de esos abogados, a fin de evitar torturas y vejámenes por el solo hecho de ser un hombre con antecedentes.

No se si esto podría ser una solución; pero, por lo menos, pondría freno a muchos atropellos policiales, y aquel delincuente que quisiera sinceramente tomar la senda del bien, se sentiría protegido.

#### MI DELITO «PRE-FABRICADO»

Bien; como decía anteriormente, la policía, a falta de otro delito más grave que colgarme, me fabricó el de «atentado». Pero lo interesante de esto: ¿Bajo la imputación de qué delito fue a buscarme aquella comisión policial al apartamento de la avenida Rivera, con la evidente disposición de «hacerme la boleta» a balazo limpio?... Ninguno. Tan es así, que ese delito de «atentado» tienen que inventármelo los mismos que fueron a buscarme con negras intenciones. De verdad es que llama la atención, y hasta hace suponer un odioso encono policial contra mí, el hecho de que, no habiendo ninguna acusación en mi contra, se hubiese enviado a buscarme a una comisión de bien armados funcionarios, en lugar de hacerme llegar una ci-

tación para presentarme en la Jefatura. De haberla recibido yo me hubiera presentado sin ningún problema y sin ningún temor, dado que hacía solo veinte días que había salido en libertad, y sin ganas ningunas de volver a delinquir. Pero, es inútil. Lo que ocurre, es que, como ya lo dije anteriormente al hombre con antecedentes le es casi imposible vivir tranquilo. Y más en casos como el mío, en el que policías coimeros y pésimos funcionarios, saben que, si me matan, les cantarán loa; y hasta los premiarán con un ascenso, sin preguntar siquiera cómo y en qué circunstancias me mataron. Pero si, en cambio yo, acosado como me ví en esta oportunidad, llego a matar a uno de ellos defendiéndome, no quiero ni pensar lo que me hubiera pasado. Y ya me imagino a la prensa en general haciendo la milonga de siempre: «Alevoso asesinato de un policía y bla, bla, bla...» Entonces, Hidalgo queda como un vil asesino, y el policía como un héroe que cayó en cumplimiento de deber, y así se escribe la historia. Nadie se detendría a pensar en que yo no tenía ningún interés en matar a nadie, ni lo tengo tampoco. Y que, además, si no tengo ningún problema, ni he cometido delito alguno, no voy a matar por que sí, nomás cuando mi mejor defensa es, en tales circunstancias, levantar los brazos y entregarme tranquilamente, tal como lo hice en plena feria de la calle Simón Bolívar.

Pero; claro está. La policía, muchas veces en sus procedimientos, comete atropellos e iniquidades, e, inclusive, también ya sea por temor o por falta de cancha, alguno de la comisión dispara su arma. De ese modo, puede ocurrir que, la persona a la que van a detener, al creer que la van a matar, repele la agresión de la misma manera. Y así, como ha ocurrido tantas veces, lo que debiera ser nada más que un procedimiento de rutina acompañado de una detención, termina en tragedia con muertos o heridos de una u otra parte. ¡Si habrá errores para subsanar en esos tan mentados procedimientos!

*Jose Hidalgo*



# “BUSCO A MI MADRE”

No todo, felizmente, se reduce a historias de egoísmo, de ferocidad, de miseria o de sangre. Muy nobles reservas morales hay en la gente de nuestro pueblo y esta pequeña historia, este episodio que parece mínimo, prueba la generosidad de un alma como prueba, también, una hermosa solidaridad familiar.

Vicente Chocho es el protagonista. Es un hombre de pueblo, un trabajador, un obrero. Este hombre, que ahora tiene 42 años, busca a su madre. No la conoce; la vio, pero su memoria no puede recordarla porque, entonces, sus ojos recién terminaban de abrirse a la vida.

Con palabra que la emoción hace entrecortada, Vicente Chocho —obrero de una barraca de lana—, nos cuen-

# HERMOSA Y PATÉTICA HISTORIA



ta que nació en la Maternidad, en el hospital Pereyra Rossell en el mes de febrero de 1927.

Lo sabe porque, en los registros del hospital y del Consejo del Niño, así consta. Y allí está registrado el nombre de su madre: María Alba Chocho.

Una madre soltera, pues. Y este hombre derecho, formal que es hoy su hijo, no se avergüenza de ello. Al contrario, expresa un profundo cariño por el ser que lo trajo al mundo. . .

—Pobrecita! —nos dice—; ¿quién puede saber cuan grande fue su soledad o su desamparo?

La busca sin cesar, desde hace años. «Coge ese papel en mis manos di vuelta por todo el país. . . En esa partida de nacimiento constan dos testigos. . . Los pude ubicar. Desgraciadamente no pu-

dieron darme datos; ellos, a solicitud de las autoridades del Hospital, pusieron su firma para legalizar el trámite. . . No conocieron a mi madre. Uno de ellos sabía, in embargo, que se trataba de una muchacha muy joven. . .»

Y Vicente Chocho, acariciando la cabecita de su hijo menor, hermoso niño de cuatro años de edad, agrega:

—Quizás fuera una niña. . . apenas mayor de catorce o quince años. . . ¡cómo juzgarla mal! . . . Sola en el mundo, sin siquiera cerca suyo un familiar, un amigo que firmara la partida de nacimiento de su hijo. . .

La historia de este obrero, hombre de bien, laborioso y estimado en la barriada donde vive, el Cerrito de la Victoria —su dirección es Estanislao Vega 4385—, mostrará también la gene-

rosidad, la ternura, la solidaridad de otra familia.

A los 16 días de nacido —nos cuenta—, fui adoptado por el Sr. Rossi y su esposa. . . Ellos me criaron como a un hijo. En realidad no pudo haber padres mejores para nadie. . . Los hijos del matrimonio Rossi son mis hermanos. . . así nos quisimos siempre; así nos llamamos; así nos defendemos unos a otros en todas las circunstancias de la vida, como hermanos. . . Junto con mis hermanos fui a la escuela; con ellos salía a pasear; éramos todos uno en la mesa, en los juegos, en los juguetes, en la ropa. . . Mi padre me enseñó a trabajar y a ser honrado; la señora Rossi veló en mi cama cuando estuve enfermo. . . Crecí; me hice hombre. . . Me dieron un oficio y un sentido de la vida. . . Pero mis padres no me engañaron; cuando yo ya era un hombre formal, cuando estaba encaminado en la vida, me dijeron que quizás había un ser en el mundo que precisaba de mi apoyo. . . que la buscara, que la protegiera, que le diera cariño. . .»

Y en la abnegación, la rectitud de los esposos Rossi, encuentra fuerza moral Vicente Chocho y sale a buscar a su madre.

Se casó y tiene cuatro hijos: dos varoncitos y dos mujeres. Su hogar refleja el orden y el pequeño confort de nuestra gente laboriosa. Su excelente esposa le alienta en la tarea de buscar a la madre.

«Quiero encontrarla. . . por eso vengo a Uds. Quiero encontrarla y que sepa que no tengo ningún reproche para ella. . . Al contrario, quiero tenerla en mis brazos, que vea a sus nietos, que tenga un hogar si no lo ha encontrado. . . quizás ha sufrido mucho. . . yo quiero agradecerle a ella el que me haya dado esta vida, a la que estoy agradecido. . .»

Tales son sus palabras y por eso, el pueblo todo debe colaborar en la búsqueda de María Alba Chocho que, en caso de vivir, puede ser una señora de alrededor de 60 años. ¡Que sepa que un hijo bueno la busca! . . .



ESCRIBE EL Dr.  
ABAYUBA  
GIUZIO VIETTE

# POSICIONES PELIGROSAS

Como lo hemos hecho en otras oportunidades, en la nota de hoy nos apartamos momentáneamente de nuestros comentarios al Código Penal, para ocuparnos de algún tema de actualidad, cuya importancia y trascendencia, obliga a nuestro pronunciamiento con cierta urgencia.

Nos ocuparemos de tres diversos puntos, de tres «posiciones peligrosas», como dice el título de la nota, no vinculadas entre sí; absolutamente independientes, pero con el común denominador de su proyección penal las dos primeras, y la intención de asumir una posición periodística en la tercera. Vayamos pues a los temas.

## LA CUENTA 18 DE JULIO

Por no ser de nuestro especial conocimiento, no se trata de un pronunciamiento sobre las ventajas o inconvenientes que en el orden financiero pueda tener esta solución que se ha buscado de solicitarle a la ciudadanía que deposite sus dólares, a plazo fijo, y a un determinado interés.

Si es conveniente para el Estado, o mal o buen negocio para el particular, no es motivo de nuestro examen. Lo descartamos como acto patriótico, porque hay interés de lucro por ambas partes, y los actos de patriotismo están al margen de los intereses y ganancias, o de cualquier operación que pueda calificarse como «negocio».

Pero lo que nos llama la atención, y realmente sorprende a quien la escucha, es el fundamento y el argumento esencial que se utiliza en la propaganda de esta cuenta, porque implica una injusticia contra situaciones anteriores.

En dicha propaganda, se habla con énfasis y se pone el acento sobre este aspecto: «DEPOSITE SUS DOLARES QUE NADIE LE PREGUNTA DE DONDE VIENEN NI COMO LOS CONSIGUIÓ», o frases similares.

Si recordamos que no hace mucho tiempo, en medio de los «affaires» bancarios, el hecho de la existencia o posesión de dólares, era motivo de una indagación particular, que se requería el conocimiento más absoluto y la explicación más detallada sobre el origen de los dólares, para el que los poseía; si recordamos que muchos nombres y hombres, de trayectorias intachables, de honestidad probada, fueron mencionados en la prensa, fueron llevados a los Juzgados de Instrucción por agentes policiales, en autos policiales, y hasta se vieron involucrados en el sumario penal por el solo hecho de poseer dólares, debiendo explicarse con muy serias razones, fundamentos y explicaciones sobre el modo o manera que llegaron a su poder esos dólares, no podemos admitir hoy, que porque el Estado necesita dólares, para adquirirlos, use el argumento de no querer conocer su origen y procedencia.

La justicia consiste en tratar situaciones iguales en igual forma y resolver situaciones iguales con idénticas soluciones.

De acuerdo con el anuncio que se hace para atraer a los poseedores de dólares, nada significaría que los dólares fueran hurtados, o provenientes de una estafa, o de alguna forma de adquisición ilícita: **NADIE LE PREGUNTA COMO LOS CONSIGUIÓ**. No pretendemos que para aumentar esa cuenta, o para mantenerla, se indague en cada caso sobre el origen de los dólares.

Lo que no admitimos, es que, para atraer dólares en busca de soluciones financieras, el propio Estado utilice frases que puedan servir como garantía de seguridad y de inembargabilidad, a inescrupulosos, que ahora sí, tienen un lugar seguro, de acuerdo al anuncio, para esconder sus dólares aunque fueran mal adquiridos. Asimilando la situación al cuento del pirata, vemos que éste ya no necesitará esconder su tesoro, en un pozo a tantos metros del árbol, sino que le bastará depositarlo en la Cuenta 18 de Julio. ¿No comparten mi opinión de que tal anuncio es una posición peligrosa?

## LOS DESPIDOS CON DENUNCIA POLICIAL

Hemos observado repetidos casos en que, coincidiendo con despidos masivos, las empresas que los hacen, formulan denuncias contra los despedidos, de hurto, apropiación indebida, etc., mediante una maniobra que parece haberse generalizado con cierto éxito para las empresas.

Se despide a un operario en una fábrica y se le dice que puede llevarse, que se le obsequia, con algún «resto» de mercaderías que los patronos han considerado inservible. Una lata de aceite, un trozo de cuero, algunos hierros viejos, etc., según el ramo de la empresa.

Luego ese patrono concurre con dos testigos a la autoridad policial, (pertenecientes al personal superior o adicto al patrono de la fábrica) y denuncia al empleado por hurto, pidiendo que se allane su domicilio en donde sin duda hallarán mercaderías pertenecientes a la empresa.

De nada vale que el pobre obrero diga que esa mercadería se la regalaron por inservible, sino que ya se ha configurado la plena prueba de un hurto o una apropiación indebida. Por más que se solicite un interrogatorio al denunciante para descubrir su maniobra, por más que concorra un abogado, al que prácticamente en la actualidad se le cierran las puertas de las seccionales policiales, tal vez porque les temen a la verdad y a la justicia, ese trabajador va al Juzgado con una «hermosa recomendación» en el parte policial, en el que, aunque nunca haya tenido una entrada policial, se le califica de «conocido delincuente». El trabajador, como es obvio, frente a tales elementos que le envía la policía al Juez de Instrucción, no le deja a éste otra alternativa que procesarlo y enviarlo a la cárcel.

Luego, el empresario feliz y contento, se ha librado de abonar la indemnización por despido, las diferencias de salarios, los laudos, licencias, etc., porque al haber acreditado la mala conducta del obrero despedido y el perjuicio sufrido, queda libre de todas esas obligaciones.

¿No comparten mi opinión de que tales asquerosas maniobras, son también una posición peligrosa?



# EL PERIODISTA Y LA POLITICA

A través de cartas que hemos recibido, y por comentarios que hemos escuchado se nos han atribuido gratuitamente, una serie de posiciones con respecto a la política nacional. Unos nos han dicho que somos colorados, otros que somos blancos, otros, otros colores, en fin, las más diversas presunciones; tal vez, porque el común de la gente, procura adivinar, a través de nuestros temas, de nuestras defensas o de nuestras observaciones, una posición política determinada.

En nuestra calidad de periodista, de «Al Rojo Vivo», una Revista Policial, que jamás ha emitido una posición política, sino que desde su primer número hasta el presente ha estado al servicio del pueblo, sin preguntarle a nadie de qué color era, con la única y exclusiva finalidad de defenderlo de lo malo y ampararlo a lo bueno, compartimos totalmente la posición de este órgano de la prensa semanal que tanto bien le ha hecho al pueblo uruguayo, porque a él, el mismo pueblo ha hablado y se le ha hablado, dentro de los principios de libertad y justicia, que han sido los objetivos fundamentales de nuestra gestión periodística.

En lo personal, expreso a mis lecto-

res, que el periodista como tal, no debe tener ningún color, salvo en el caso que, como ciudadano, debe ejercer su actividad cívica en el cuarto secreto en cada período electoral.

**El periodista, debe antes que nada, amar a su Patria y en general y en particular, amar a su pueblo, al conjunto de habitantes, de ciudadanos que forman la Nación en que ejerce su función.**

Y este acto de amor solidario con su pueblo, con sus lectores y con lo que no lo son, con los que aprueban sus notas y las critican, está despojado en esencia de intención política.

Defendemos lo bueno y lo justo, cualquiera sea la categoría en que se encuentre. Aprobamos el acto del poderoso, del rico y del pudiente, cuando es bueno y justo; lo repudiamos cuando es malo e injusto; no porque sea poderoso o rico, sino por la maldad o injusticia de su acto. Defendemos al elemento popular, al trabajador, al obrero, al empleado, al desocupado, cuando sus actos son honestos y también buenos y justos. No lo defendemos como integrante de una clase social, porque el desposeído, cuando es malo o injusto, también será objeto de nuestra desaprobación y nuestra observación.

Así hemos entendido nuestra función periodística, en este tipo de publicación objetiva, neutral, que semanalmente exponemos porque nos hemos impuesto un deber, el de humana solidaridad. Eso, no tiene valor traducible en principios políticos, ni en dinero; eso es gratuito, porque el mejor pago que hemos recibido en nuestra gestión, no ha sido el apoyo político, ni la retribución monetaria, sino el apoyo de un pueblo que nos quiere en la misma forma que nosotros a él. A él nos damos sin recibir ni exigir nada en cambio y tenemos la seguridad, que ese pueblo que nos sigue semana a semana, tiene la misma posición respecto a nosotros.

En tal sentido, lectores amigos. No pretendo ser más que eso: un periodista.

Exclusivo para «AL ROJO VIVO»  
ABAYUBA GIUZIO VIEYTE

# CARTAS

LA REVISTA POLICIAL DE LOS MARTES  
**AL ROJO VIVO**

**LOS SUELDOS DE DOMESTICAS DEL INTERIOR. OBSERVACION A UNA DENUNCIA. TOCANTE CASO DE DESAMPARO. HAPPENING Y NUEVA OLA. TAMBIEN ABUSOS EN TRINIDAD. MAL POLICIA EN VILLA SORIANO. EL PAN EN BELLA UNION. EL URUGUAY ¿ES COBARDE?**

Sr. García Pintos:

Luego de felicitarlo por su revista y de exhortarle a proseguir en su prédica, quiere solicitarle que se ocupe del siguiente problema: A las empleadas domésticas, aquí en Sarandí Grande, se nos pagan sueldos de hambre. Las casas que pagan más, fijan un sueldo de \$ 600.00 por mes y hay casos en que se cobra sólo \$ 200.00 mensuales por trabajar todo el día. Ese trabajo comprende cuidar niños, lavar, planchar, limpiar toda la casa y en muchos casos sin comida. Muchas, además, tenemos hijos para calzar, vestir, alimentar y mandar a la escuela o al Liceo; y el pan, aquí, cuesta \$ 13.50 y la leche \$ 8.00 el litro. No hablemos de la carne, que sube de un día para otro y que está oscilando entre 40 y 50 pesos el quilo. ¿Si los empleados públicos no les alcanza con \$ 5.000.00 mensuales para vivir, cómo nos va a alcanzar a nosotros con \$ 600.00. Voy a insistir sobre este punto y en una próxima oportunidad, le daré pruebas y nombres de patronos ricos y explotadores.

## UNA DOMESTICA SARANDIENSE

Sr. Director:

Leí en un número anterior de su revista, aquella nota en que una señora denunciaba que había pedido ayuda a un agente policial y que éste le había afrentado.

Así como me indignó eso, más me indignó, aún, que esa misma señora apareciera en el número siguiente desmintiendo aquella denuncia. Me parece que es deber de «Al Rojo Vivo» aclarar debidamente qué ocurrió, porque de lo contrario causan desconcierto y hasta desilusión en los lectores.

GARCIA MIGUEZ DE PIRIZ  
(Montevideo)

Sr. Director:

Tras felicitarlo por esa publicación, paso a plantearle un caso hondamente doloroso y digno de comprensión y ayuda. En el barrio Obelisco de Las Piedras donde resido, vive un pobre muchacho, mayor de edad, en el mayor desamparo. Llegó de Melo en busca de un trabajo que se le había prometido en Montevideo, pero, cuando llegó, se encontró con que ese trabajo se le había dado a otro. Pasó, entonces, a vivir en una pieza que le cede un señor que le da de comer de vez en cuando. Ya este muchacho no tiene casi nada que ponerse y anda casi descalzo. Además, para su mayor desgracia, no sabe leer ni escribir. Por eso, acudo a su revista para tratar, por medio de

ella, de ponerlo en contacto con alguna de las dos hermanas que tiene en Montevideo. Este muchacho se llama Adán Fernando Rodríguez y sus hermanas, a las que hace cerca de 20 años que no ve, son Eva y Jesusa Rodríguez, una de las cuales viviría por la Aduana o en sus cercanías. Son todo ellos de Melo. Confiado en «Al Rojo Vivo», le agradezco profundamente.

WALDEMAR PIÑA

(Simón Bolívar y Cno. Pereira. Las Piedras).

Sr. García Pintos:

He leído con asco y horror la crónica referente a esos «happenings» que se realizaban en una finca de la Avda. 18 de Julio y en la cual participaban adolescentes extraviados. Yo, que soy rochense, puedo decir con orgullo que pertenezco a la llamada «nueva ola», y lo digo con orgullo por cuanto estoy en la parte buena de esta juventud; y desearía que todos los que pertenecemos a la nueva generación fuésemos iguales. Aunque he conocido durezas de la vida porque perdí a mi madre muy chica, nunca me extravié y hoy vivo plenamente feliz junto a mi padre ya anciano. A los 15 años, a fuerza de estudios me he labrado un porvenir y puedo mirar de frente y sin vergüenza a cualquiera. Se equivocó el periodista que habla de quienes se desviven por Palito y otros pseudo-idolos y terminan siendo víctimas de una pretendida sensibilidad y de un sentido anti conformista de una vida que no conocen. Estuvo muy bien el articulista al pintar las desviaciones de ciertos miembros de la juventud actual, pero se equivocó al culpar a ídolos de los que sabemos vivir sanamente, de aquellas desviaciones.

A. M. M. D.  
(Rocha)

**OTRA DE DOMESTICAS:** Aquí en Trinidad, las sirvientas ganamos entre \$ 300.00 y 400.00 por mes, y sin comida a ninguna hora. . . Tenemos razones para envidiar a las domésticas de la capital que, según se denuncia en su revista, ganan \$ 1.600.00 por mes «sin retiros».

## DOS DOMESTICAS DE TRINIDAD

Sr. Director:

En Villa Soriano hay un policía que se las da de grande en la historia pero que, en su vida particular, deja mucho que desear como hombre. Noches atrás llegó ebrio a su casa y les dio una ferroz paliza, inmotivadamente, a su esposa y a sus tres pequeños hijos. Además, tiene otras relaciones con las cua-

les se gasta buena parte de su sueldo, que falta en su casa. ¿Puede ser un ejemplo de autoridad?

UN LECTOR

(Villa Soriano)

N. de la R.: Publicamos esta denuncia porque el lector nos adjunta número de documento de identidad.

**Para Blanca Silveira de Ubiedo (Ex-tancia «Los Tilos»):** No es menester que esté presente el día de nuestro sorteo, el cual estará debidamente fiscalizado por Escribano Público y por los lectores montevidianos o del interior que puedan concurrir. Siga enviando cupones y que tenga suerte.

Sr. Director:

Un panadero de Bella Unión, cuyas iniciales son F.A., vende como piezas de medio quilo de pan, unidades que sólo alcanzan de 300 a 350 gramos, pero estas últimas llegan a ese peso porque las vende semicrudas. Dispone además de un camión modelo 1964, introducida ilegalmente desde Brasil como en «admisión temporaria», el cual usa sólo para el reparto de pan, porque aparte de ese vehículo dispone de regio «colachata». Puede actuar así, a su libre albedrío, por cuanto cuenta con un firme respaldo político.

«UNA VOZ DE BELLA UNION»

N. de la R.: Este lector adjunta también número de documento de identidad, el cual reservamos, a su pedido.

Sr. Director:

Una joven corresponsal colonense dice en una carta que «el uruguayo es cobarde y no le importa que el país se hunda». Yo le preguntaría a esa joven «tan valiente» en que situación vive ella y si sufre como sufrimos todos los pobres de la clase trabajadora los continuos aumentos en el costo de la vida. Yo soy casado y tengo una hija, y cada día que pasa compruebo que el sueldo me alcanza menos para vivir. Soy obrero de la construcción y a causa de la lluvia, hace días que no puedo trabajar y pierdo jornales preciosos. Pero a fin de mes, igual tengo que pagar lo que comemos yo y los míos. Esa chica no hablará con tanta valentía tal vez porque vive rodeada de estufas en estos días crudos. . . ? Terminó, Sr. Director, felicitándolo por su revista y debo decirle que me conmovió aquel artículo tan veraz titulado: «Sacrificio para los pobres; para los poderosos, luz verde». ¡Adelante. . . !

R. P.

(C.I. 1075.217. Toledo. Canelones)



Senador Cigliuti: puso el dedo en la llaga...

# EL GRAN REMEDIO ANTI-GUERRILLA

La exigencia de cambios radicales de estructura en el país, han planteado un auténtico desafío. El enfrentamiento firme y total a la miseria, la ignorancia, la delincuencia de «galera y de bastón» (interna y externa). La auténtica denuncia que ha hecho en el Senado el senador Carlos W. Cigliuti, es tremenda.

Queremos insistir sobre el particular. La ciudadanía tiene que informarse ampliamente de la exposición del ilustrado compatriota.

Aquí ya no está el clásico palabrero político buscando exitismo.

Los hechos concretados que piden solución (los divulgamos sintéticamente en número pasado), no le pertenecen, en la actualidad, a ningún sector político.

Son un tema de pertenencia del país. Y el país todo exige soluciones.

Esas soluciones dé fondo que nos saquen del círculo vicioso en que vivimos desde hace tanto tiempo atrás.

El pueblo del Uruguay, lenta pero firmemente, está asumiendo conciencia de los hechos.

Poco a poco ese pueblo ya no se deja engañar más con frases hechas. Con palabras bonitas.

Cada día se va sabiendo más de la brutal miseria que existe en América Latina. De la mortandad infantil. De los extremos que viven sus pueblos; la gran riqueza, en poder de pocos y la gran miseria en poder de muchos.

De la canallesca forma cómo se dejan sobornar hombres dirigentes.

Se sabe que las guerrillas no son producto de delincuentes.

Son producto de un despertar y de un grito desesperado contra la infamia.

El hombre uruguayo sabe que nuestro país no precisa de guerrillas para resolver sus problemas —que también son difíciles—, pero va asumiendo conciencia de su existencial real, —y lo principal—, de la necesidad de resolverlos en profundidad.

La información que brindó el senador Cigliuti, que 700 personas son dueños de la mitad de la tierra apta de todo el territorio nacional, obvia mayores comentarios.

Es una auténtica denuncia que simboliza un estado de cosas en el Uruguay.

Y que permite comprobar las enormes posibilidades de la obra que espera realizaciones.

Con justicia; con inteligencia; con patriotismo.

Evidentemente ha llegado el momento de ir al encuentro de radicales cambios de estructura en el país.

Ya no caben los titubeos.

Y además, somos dueños de conciencia cívica y por tanto existen las condiciones necesarias en el Uruguay para encarar la tarea, sin temores de situaciones que puedan violentar a distintos núcleos de sociedad.

Luis Schlappapetra

# CASOS Y SENTENCIAS DEL URUGUAY

En el mes de mayo de 1966, la Suprema Corte de Justicia, frente a la interposición de un Recurso de Casación planteado por el Defensor de un procesado por Homicidio y Tentativa de contrabando, dictó importante sentencia, que tiene relación con el principio de la legítima defensa.

## EL PLANTEAMIENTO DEL RECURSO FUE EL SIGUIENTE:

Por sentencia del Tribunal de Apelaciones en lo Penal (hoy de 1er. turno), se confirmó la dictada en primera instancia por el Juzgado L. del Crimen de 2o. turno (hoy de Primera Instancia en lo Penal de 2o. turno), que condenó al encausado, con salvedad en cuanto a la calificación delictual, y con reducción de la pena, tipificándose la una, y graduándose la otra, respectivamente, como delitos reiterados de contrabando en grado de tentativa y homicidio intencional muy especialmente agravado y de atentado en concurso formal con los anteriores y quince años de penitenciaría, con los descuentos y accesorios legales.

El recurso de casación se fundamenta, con razón de fondo, en lo dispuesto en el proemio, e incs. 1 y 2 del art. 15 de la ley N° 3439, de 5 de abril de 1909.

El derecho ha sido erróneamente aplicado —se dice— pues de acuerdo con los hechos declarados probados no debió hacerse regir el inciso 5 del art. 312 del Código Penal y sí, en cambio, el art. 26 del propio Cuerpo de leyes.

Los señores Fiscales del Crimen de 1er. turno y de Corte, comparten el criterio de que el recurso interpuesto no puede progresar, y que, por tanto, la sentencia en examen no causa nulidad.

## FUNDAMENTACION DE LA CORTE AL DICTAR SU FALLO

La Suprema Corte hizo suyo, en lo medular, el ilustrado y convincente dictamen del señor Fiscal del Crimen de 1er. Turno, al que se remite, teniéndolo en el todo como formando parte de este pronunciamiento.

No es de ningún modo aceptable, de acuerdo con los hechos dados por apro-

dos y de cuya exactitud no cabe discutir (art. 1° ley N° 3439 cit.), que el comportamiento del encausado cuando hizo el disparo que ocasionó la muerte, ya estaba lograda la impunidad del ilícito. Y no lo estaba, porque de la esencial apreciación subjetiva que corresponde a la agravante del delito (art. 312, N° 5, C.P.), los hechos ponen de relieve un vínculo o nexo causal entre la tentativa de contrabando y la muerte.

«Resulta inconcluso que el homicidio de autos no es un hecho aislado, «sine ratio», fruto de la ocasionalidad y no de otra cosa; lejos de ello, tiene toda vigencia el ya aludido vínculo o nexo subjetivo (cit. de Soler Derecho Penal argentino, T. III, pág. 55), el que perfila la razón de ser de la agravante. Y en lo que a su valoración concierne, debe actuarse no según criterios de esquemas rígidos, sino al nivel del relativismo que propicia la doctrina penal más recibida».

Y que no existe la causa de justificación de la legítima defensa (art. 26, C.P.) está en evidencia ante la circunstancia de que fue el procesado quien provocó suficientemente con su proceder la actitud de la patrulla que integraba el occiso, queriendo, como lo quiso, llevar a cabo un delito de su pleno conocimiento y con el que estaba identificado.

«Sin perjuicio de las proyecciones anárquicas que de llegar a prosperar tendría a tesis del señor Defensor (los disparos de la patrulla habrían dejado de ser intimidatorios, amenazaban la vida del encausado, y justificaban su réplica), ya que por esa vía oblicua una función legítima homologada por el



**QUIEN PREVE EL  
PELIGRO Y LO  
DESAFIA, NO  
PUEDE ESGRIMIR  
LEGITIMA  
DEFENSA**

Estado para el cumplimiento de sus fines (represión del contrabando), se vería aniquilada por la concesión a los contrabandistas de una patente de réplica armada legitimada, lo cierto del caso es que además, carece de todo asidero jurídico.

Quien prevé el peligro, y lo desafía luego, determinando la causa que lo coloca en situación de riesgo actual, no puede esgrimir luego la justificante de la legítima defensa. El voluntario afrontamiento por el reo del peligro que suponía contrabandear en zonas patrulladas para reprimir el contrabando, razonablemente lo llevó a prever en concreto el riesgo del ataque; y fue este voluntario afrontamiento lo que determinó la causa que puso al reo en peligro actual, condición que conjuró con el resultado antijurídico sobrevenido en autos.

**POR ESOS FUNDAMENTOS, y lo preceptuado por el art. 19 de la ley N° 3439, de 5 de abril de 1909, la SUPREMA CORTE FALLO.**

**DECLARASE QUE LA SENTENCIA RECURRIDA NO CAUSA NULIDAD.**

Fue redactor de la precitada sentencia, el Ministro Dr. H. Reyes, firmándola acordes los Ministros Dres. Siemens Amaro, Sánchez Rogé, Mallo y Barbé Pérez, este último como integrante.

Como viene de apreciarse, ha estado en consideración, planteado por la Defensa, un caso de legítima defensa, que el fallo no aceptó, por las causales que surgen del mismo.

Son nuevos elementos estos para agregarse a la jurisprudencia penal de nuestro ordenamiento jurídico en la materia.

Luis Schlappapietra



Si los juegos de manos son juegos de villanos, los juegos de ingenio son rompederos de corazones. Eso es lo que se desprende, o al menos parece desprenderse del resultado que tuvo una broma que pretendieron jugarle al doctor José García Veiga, eminente médico cancerólogo de Caracas, varios facultativos compañeros suyos en un importante nosocomio de la capital de Venezuela. Ellos creían que era ingeniosa y adecuada a la actual tendencia a la ficción la jugarreta que le hacían al distinguido colega. Pero, así como antes decíamos que no creíamos en bromas pero que haberlas las había, ahora, sabios y legos, seguimos diciendo que «no creemos en marcianos,» pero que los hay debe haberlos. . . . Todo esto, abonado por esas abundantes seriales de televisión en las que se presentan monstruos submarinos y siderales de todo tipo y para todos los gustos. Bien; lo cierto es que, un grupo de médicos de aquel nosocomio caraqueño, quisieron jugarle una broma que creyeron inocente y de actualidad al bueno del doctor García Veiga. Lo deplorable, es que, de resultados del chistecito, ahora el destinatario de la jugarreta se debate entre la vida y la muerte, víctima de un síncope cardíaco que le provocó la impresión.

¿QUIEN ES GARCIA VEIGA?

Ya desde sus tiempos de estudiante, se destacó el actual Dr. García Veigas por su brillante escolaridad y su acendrada vocación por la ciencia que había abrazado. Eso le valió recibirse muy joven. Y, apenas titulado, quiso el destino que recibiese una herencia millonaria. Eso le permitió hacer de la Medicina lo que él soñaba; un apostolado de abnegación y de filantropía. . . . Dedicó, desde entonces, todos sus afanes y sus desvelos a la atención de los necesitados, y a combatir el cáncer, ese te-



rrible flagelo desconocido que cobra millones de vidas humanas actualmente. Era querido en todos los centros en que desarrolló su actividad a lo largo de una extensa vida, en la que se distinguió por su inteligencia y su laboriosidad. Era el prototipo del médico-amigo de los enfermos. Pero, desde luego, tenía ciertas peculiaridades que también lo destacaban entre el común de sus compañeros. Y una de ellas, era la de creer firmemente en la existencia de vida y de pleno desarrollo científico en otros planetas. Esto, precisamente, fue lo que llevó a sus compañeros del nosocomio de Venezuela cuyas salas de cancerología atendía el Dr. García Veiga, a jugarle la broma que tuvo tan nefasto resultado.

UN «PERSONAJE INTERPLANETARIO»

El sábado 19 se hallaba en su residencia en un suburbio elegante de Ca-



racas, el Dr. García Veiga, cuando, con sorpresa y desde luego con estupor no exento de miedo, vio penetrar por una ventana que daba a un jardín, a un ser desconocido, de extrañas características. Envuelto en un ropaje blanco, tenía una enorme cabeza calva y juca, sobre dos grandes ojos de extraña fijeza, unas pobladas y enormes cejas. Lo extraño es que, aún sin tener boca, aquella cabezota hablaba y habla un perfecto castellano. . . .

«No se asuste —comenzó diciéndole con voz cavernosa al Dr. García Veiga. Vengo desde otro planeta que no pertenece al sistema solar y esta es una de las tantas visitas que hago a la tierra a lo largo de centurias y centurias.

Ando en busca de científicos para llevarlos a mis planetas y perfeccionarlos en nuestros métodos medicinales. . . . Debo decirle que allá desde hace milenios no se conoce el cáncer y como us-

ted es cancerólogo, quiero llevarlo conmigo para perfeccionarlo en nuestros sistemas curativos de ese mal. . . »

Y por ese estilo siguió hablando largo y tendido aquel ser sin boca, que aseguró conocer todos los idiomas de la tierra y estar en condiciones de llevar a un ser humano en el momento que se lo propusiera a su planeta. Dijo que aún no se decidía a hacerlo por cuanto un ser humano, en aquella atmósfera, adquiriría fuerzas colosales, y, conociendo las inclinaciones naturales de los terraqueos a hacer valer su poderío por cualquier medio, tenían miedo de que quisieran entronizarse en el medio de su pacífico mundo. . . . «Pero pronto le hallaremos solución a ese problema y entonces vendré por usted» aseguró el misterioso ser al Dr. García Veiga y desapareció por el mismo ventanal que había servido para su fantasmagórica entrada. El Dr. García Veiga, enseguida, convocó a policías y periodistas a su domicilio y trémulo todavía, dominado por la emoción, comenzó a narrarles la extraordinaria entrevista. . . . Pero estaba en eso, cuando, de pronto, le sobrevino, a causa de la emoción, un infarto del miocardio. . . . Hubo que internarlo con suma urgencia, y aún sigue debatiéndose, el abnegado médico, entre la vida y la muerte. . . .

LA VERDAD

Ante los deplorables e imprevistos resultados que tuvo la broma, los mismos compañeros del Dr. García Veiga, con la desolación que es de imaginar, resolvieron confesar su jugarreta. Conociendo la creencia del Dr. García acerca de la existencia de vida adelantada en otros planetas, resolvieron disfrazar a otro facultativo, el Dr. Felipe Ido-yaga, con aquel atuendo extraño y lo mandaron en la espectacular visita que conmovió a toda Venezuela. . . . Y que la sigue conmoviendo más profundamente, aún, porque, a consecuencias de eso, está al borde de la muerte un ciudadano ilustre y querido en todas las esferas.

# Trágica broma a un sabio

# “Marciano” revela su secreto

# LUCHO CONTRA LA HIENA

AL   
ROJO  
VIVO